



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☒ CULTURALES
☐ DEPORTIVAS
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
☐ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

No

SUBTIPO

Actividades artísticas

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Tuna Femenina de Medicina de Granada

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

Asociación Tuna Femenina de Medicina de Granada/ Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Dña. Sol María Mochón Benguigui

FECHA DE REALIZACIÓN

del 15-09-2018 al 30-06-2019

Nº DE HORAS

88

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 1 y 3

CREDITOS CONCEDIDOS

Entre 1 y 3

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El 17 de abril de 2015 nace la primera y única Tuna Femenina en la ciudad de la Alhambra, la Tuna Femenina de Medicina de Granada (TFMG).

La tuna es una entidad universitaria de carácter cultural que mantiene vivas las costumbres heredadas por los estudiantes españoles del siglo XIII. Inicialmente, tiene el sello exclusivo de los varones, pero con el paso del tiempo y la incursión de las mujeres a nivel cultural, social, profesional, etc. aparece la figura de la mujer en la Tuna.

Como actividad de extensión universitaria, está formada por alumnas de distintas Facultades de la Universidad de Granada, todas con un ánimo común de amor hacia la música, la tradición y el folclore universitario.

Posee un amplio repertorio que se renueva continuamente con obras de distintos estilos, incluyendo clásicos dedicados a la ciudad de Granada, y que se interpreta en certámenes y encuentros realizados a lo largo del año en diversas ciudades españolas como Cazorla, Astorga, Barcelona, Murcia, Baza (organizado por nuestra tuna) y en otros países, como Holanda y Portugal.

El artículo 37 de la normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de grado en la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015),

recoge que “se podrán reconocer hasta 12 créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación”. La Tuna Femenina de Medicina de Granada constituye una actividad de divulgación musical y cultural, integrada en un marco universitario, que abarca tanto formación técnica musical como compañerismo, integración y universalidad, siendo por tanto una experiencia enriquecedora para cualquier universitario.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS ESTUDIANTES

- Comunicación lingüística

Trabajo del lenguaje en la interpretación vocal de canciones, lectura de partituras y en la expresión de ideas, opiniones y emociones relacionadas con las distintas manifestaciones musicales.

- Matemática

Utilización de razonamientos matemáticos mediante el análisis y lectura de la partitura.

- Conocimiento e interacción con el mundo físico

Necesidad de evitar el ruido, tocar con musicalidad, cuidar la voz y conseguir hábitos musicales saludables durante la interpretación de las obras.

- Tratamiento de la información y digital

Desarrollo de habilidades para buscar, procesar y comunicar información y aprender a transformarla en conocimiento.

- Social y ciudadana

Participación en actividades relacionadas con la interpretación y la creación colectiva.

- Cultural y artística

Capacidad de apreciar, comprender y valorar diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas.

- Aprendizaje

Desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje como son la atención, la concentración y la memoria.

- Iniciativa y autonomía personal

Desarrollo de la iniciativa y autonomía personal mediante el trabajo colaborativo y la habilidad para gestionar los proyectos, además de capacidades como la perseverancia, autocrítica y autoestima.

METODOLOGÍA

A) Actividad Anual prevista (período 15 septiembre 2018 - 30 junio 2019):

- Ensayos y clases musicales en la sala " Maymi" los martes, de 20:30 a 22:30.
- Conciertos, Actos benéficos y Jornadas
- Interpretación de una selección del repertorio musical en las "Jornadas de Recepción de Estudiantes de la Universidad de Granada" (octubre 2018).
- Concierto en la Facultad de Medicina (2019, fecha por determinar).
- Certámenes de Tuna
- Participación y concierto en el Certamen de Tunas de Cazorla (2018, fecha por determinar).
- Participación y concierto en el Certamen de Tunas Eindhoven 2018 (21 y 22 de septiembre 2018).
- II Seminario “Historia y Tradición de la Universidad y la Tuna”
- Otros Actos y Actividades.

Duración total en horas: 2 horas semanales (39 semanas) + Jornadas UGR + 3 Conciertos + Seminario = 88 horas.

B) Programa teórico y práctico:

El programa consiste en la preparación y aprendizaje de una canción cada dos semanas, implicándonos en la primera hora del ensayo en aspectos técnicos sobre la impostación de la voz, proyección y colocación, así como los ejercicios de calentamiento de la misma; y sobre las técnicas de otros instrumentos como la guitarra, el laúd, la bandurria, la flauta travesera y diversos instrumentos de percusión.

El manejo de la diversidad musical permite la educación del oído, la adaptación al ritmo, al timbre, la intensidad y la altura de los mismos.

La segunda hora se centra en los aspectos de las canciones, tanto en contexto (la tradición de dicho estilo musical y sus características), y su ejecución correcta.

Consideramos imposible separar temporalmente el tiempo dedicado a la teoría y a la práctica debido a que estas cambian en torno a las canciones previstas.

Algunas de las canciones pendientes para el curso 2018-2019 son: Luna de España, Compostelana, y Disculpe Usted, entre otras.

C) Personal a cargo:

- Dña. Ana Leticia Zevenhuizen Martínez.

Directora Musical de la Tuna Femenina de Medicina de Granada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del progreso de los integrantes se realiza de la siguiente forma:

- Control de la asistencia a los ensayos y actividades realizadas a lo largo del curso.
- Grado de implicación y avance en la técnica y manejo del instrumento musical y de la voz.
- Evaluación mediante un examen al final del periodo cuatrimestral.

El seguimiento de cada integrante queda recogido en una tabla mediante un código de colores:

- Asistencia: Sí (verde), Impuntualidad (naranja), No (rojo)
- Implicación: Plena (verde), Media (naranja), Ninguna (rojo)
- Avance: Satisfactorio (verde), No progresa (rojo)

OBSERVACIONES
